

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	SOCIOLOGÍA DEL MERCADO DE TRABAJO	Créditos ECTS	6
Código	800386	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Teoría Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ITZIAR CERRO URCELAY	icerro@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION

La Sociología del Mercado de Trabajo es parte de la formación complementaria del Grado de Pedagogía, en la materia Teoría Pedagógica. Esta asignatura pretende acercar a los estudiantes al conocimiento del mundo laboral, sus procesos y funciones. Con ella se pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos para analizar la realidad laboral, y desarrollar una visión objetiva de la misma para conseguir una intervención eficaz.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.
Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión

Módulo	CM 15.4. Comprender la sociología del trabajo de las empresas.
Materia	CM 15.4.1. Interpretar los procesos sociales en el ámbito laboral y en el seno de las organizaciones. CM 15.4.2. Conocer los elementos que configuran los procesos formativos en el contexto laboral.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Manifiestará un buen dominio de los complementos de formación teórica y de intervención pedagógica relacionados con la Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.

Podrá observar, evaluar y transformar las desigualdades producidas en el mercado laboral.

Será capaz de diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención en relación con el mundo laboral y la vida de las organizaciones.

Adquirirá capacidad crítica para seleccionar y valorar programas disponibles en el mercado en el ámbito profesional para el que habilita el Grado.

Desarrollará el pensamiento reflexivo, analítico y crítico.

4.- CONTENIDOS

Tema 1 - Concepto de sociología del trabajo

- Conceptualización
- Historia
- Mercado
- Modelos de producción

Tema 2 - El mercado laboral en España

- Configuración
- Modelos productivos
- Modelos económicos
- Análisis de datos

Tema 3 - Las desigualdades del mercado laboral

- Principales desigualdades
- Efectos de las desigualdades
- Medidas paliativas
- Empleabilidad

Tema 4 - Teletrabajo

- Ley de teletrabajo
- Aspectos a favor.
- Aspectos en contra
- Beneficios para los empleadores

- Beneficios para los trabajadores

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura funcionará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado a través de la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal.

La metodología a seguir durante las sesiones presenciales se dividirá en 3 tipos de sesiones.

- Sesiones teóricas, donde se impartirán los conceptos en función del temario, en las que se pretenderá la participación directa del alumnado para poder confeccionar una base de conocimientos consolidada desde la primera explicación.
- Sesiones para realizar casos prácticos, en las cuales se planteará una problemática relacionada con la unidad del temario pertinente y se darán las bases a nivel grupal para resolver dicha práctica, la cual se finalizará en el aula, aunque se permitirá llevar a casa para repasar y se presentará a través del campus.
- Sesiones presenciales del proyecto de investigación, en las que se tratarán distintos aspectos del trabajo exploratorio, los cuales vendrán detallados en la guía sobre dicho proyecto que se colgará en el campus.

En línea con el enfoque metodológico del CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología cuyo objetivo es desarrollar un aprendizaje constructivo y significativo mediante el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, así como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en el juego y la clave invertida. El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del estudiante, una motivación constante por parte del docente y el uso de distintas técnicas (láminas al centro, folio giratorio, 1-2-4, rutinas de pensamiento...) que ayuden a enriquecer el proceso de enseñanza- aprendizaje. Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (potencia comunicativa, flexibilidad, interactividad, personalización, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Wix, Genially, EDpuzzle, Padlet, CoRubrics, Canva, etc.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM	60% de la carga del módulo 690h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

		2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará una prueba tipo test de preguntas cerradas con 3 opciones de respuesta al final del cuatrimestre. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	35%
Proyectos	Se realizará un proyecto en grupo cooperativo relacionado con el mundo laboral. Se calificarán con un 5: entrega y cumplimiento de objetivos mínimos; con un 7: capacidad de análisis y trabajo en equipo; y con un 9: aplicación práctica didáctica y ampliación de materiales o recursos. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	30%
Debates y exposiciones	Se realizarán un total de 4 exposiciones de los casos prácticos además de la exposición del proyecto final. De todas ellas se hará la nota media. Es necesario aprobar con mínimo un 5 para que sume al resto de técnicas.	10%
Casos prácticos	Se realizarán 4 casos prácticos De todas ellas se hará la nota media. Es necesario aprobar con mínimo un 5 para que sume al resto de técnicas.	25%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten

presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Las calificaciones de las técnicas de evaluación aprobadas en primera convocatoria son guardadas para la segunda convocatoria.

Será obligación del estudiante el uso adecuado de las fuentes bibliográficas, así como una redacción y ortografía correctas. Se podrán bajar hasta 2 puntos en los trabajos.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para aquellos alumnos de segunda o sucesivas matrículas,

La nota de las prácticas, debates y todos los contenidos prácticos se deberán reevaluar al igual que el examen final de asignatura.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Temas 1 y 2: Aguirre De La Guardia, C. (2020). El mercado laboral en España y sus desigualdades de género. Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. Cuadernos de relaciones laborales, 31(2), 281-311. Bermúdez Aguión, E. M. (2020). Innovación y mercado laboral en España. Díaz, E. L., & del Cerro, J. S. (2013). La mujer en el mercado laboral español. Economía española y protección social, (5), 145-167. Dolado, J. J., & Felgueroso, F. (2010). Propuesta para la reactivación laboral en España. Libro electrónico (http://www.crisis09.es/PDF/Propuesta_reactivacion_laboral.pdf). García Sainz, C., Santos Pérez, M. L., & Valencia Olivero, N. Y. (2014). La construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. Cuadernos de Relaciones Laborales. Millán Vázquez de la Torre, M., Santos Pita, M. D. P., & Pérez Naranjo, L. M. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo. Papeles de población, 21(84), 197-225. Murias, P., & Martínez-Roget, F. (2020). Heterogeneidad de los efectos de la crisis española en los mercados laborales urbanos. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 47(141), Tema 3: Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. Cuadernos de relaciones laborales, 31(2), 281-311. Herrera Navarro, C., & Arrocha Francisco, A. (2020). Las personas con discapacidad en el mercado laboral. Jiménez-García, J. R. (2020). ¿Y después de la universidad qué? Análisis de las transiciones del sistema educativo al empleo en España. Revista Internacional de Sociología, 78(3), 162. Navarro, C. S. R. (2020). La lucha contra la exclusión socio-laboral en España: 1990-2020. e-Revista Internacional de la Protección Social, 5(1), 5-14. Torns, T., & Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. Revista de economía crítica, 14(segundo semestre), 178-202. Veira, A., Stanek, M., & Cachón, L. (2011). Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español. Tema 4: Álvarez, L. A. (2020). Teletrabajo, instrumento de la economía emergente. Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales, 13(27), 6-9. Anghel, B., Cozzolino, M., & Lacuesta, A. (2020). El teletrabajo en España. Boletín Económico, (2/2020), 1-20. Araya, R. U. (2020). Teletrabajo y su impacto en la productividad empresarial y la satisfacción laboral de los colaboradores: tendencias recientes. Revista Tecnología en Marcha, ág-23. Danon, J. (2020). Luces



ysombras de la nueva ley del teletrabajo. Diario La Ley, (9708), 7.Giniger, N. (2020).Teletrabajo. Modalidad de trabajo pandemia. ObservatorioLatinoamericano y Caribeño, 4(1), 23-39.Peiró, J. M., & Soler,A. (2020). El impulso al teletrabajo durante el COVID-19 y los retos queplantea. Ivie y Universidad de Valencia, 2.Pinto, A., & Muñoz, G.(2020). Teletrabajo: Productividad y bienestar en tiempos de crisis. Escuelade Psicología, 2.Roig, R., & Nebot, C. P.(2020). El teletrabajo y la conciliación: dos políticas públicasdiferentes. GIGAPP Estudios Working Papers, 7(182-189),593-608.Uribe, S. L., Guarín, I.,Gómez, S., & Vergel, L. (2020). Prevención de los peligros y promoción deentornos saludables en el teletrabajo desde la perspectiva de la saludpública. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería,44-52.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 08/09/2022